

rio, no obstante que, tratándola de esta manera, se la sacaba de su lugar cronológico original. Hay en esto síntomas de un cambio, poco acertado por cierto, porque si otras fechas históricas expresadas en términos del *Tonalámatl* han corrido la misma suerte, aunque ésta se pudiera relacionar con la cronología histórica, nada ganaríamos con ello por faltarle al sistema de cómputo basado en el *Tonalámatl*, lo más esencial: la exactitud histórica.

La otra razón es que, estudiando un poco más detalladamente el cambio de régimen que tuvo lugar al entrar *Tlalocatecli* (*Tetzcatlipoca*) de regente de era, se echa de ver que, al mismo tiempo, hubo un cambio de sistema cronológico, y siendo el que se inauguró en esta ocasión el *Tonalámatl*, antes naturalmente debe haber habido otro.

Los pormenores del suceso, es decir, los que hay, los trae Saha-gún en el § 12 del cap. 29 del libro 10 de su «Historia General.» Trata este párrafo de los «mexicanos,» mas por ocuparse también de sus antepasados, «los primeros habitantes» de la Nueva España, contiene datos valiosos acerca de éstos. Por cierto que no expone en este lugar toda su historia; sólo dice en breves palabras que fueron «extrangeros venidos de otro mundo» que llegaron á la ribera americana, en un punto llamado «donde se llega por mar,» naturalmente:

Entre los demás hechos mencionados de ellos, sobresalen, para nosotros, dos:

Primero, que estos primeros habitantes, después de haber vivido largo tiempo en *Tamoanchan* (que, según Seler, significa «casa de la bajada»), guiados en todos casos por sus *amoxoaque*, éstos, no se dice por qué motivo, se fueron rumbo al Oriente, llevándose á su dios y también todas las pinturas, libros, etc., que contenían sus instituciones, ciencias y artes. Es decir, que con esto, en el lenguaje de los naturales, se produjo «obscuridad;» habiéndose ido el dios ó «sol,» se perdió toda luz ó, en otros términos, concluyó cierta era.

El segundo hecho es que siguió este estado de cosas, esta «obscuridad,» hasta que entraron en consejo *Oxomoco* y *Cipactónatl*, *Tlaltetecuín* y *Xochicauaca*, nahuales, todos, que anteriormente habían inventado la astrología judiciaria y el arte de interpretar los sueños, es decir, el *Tonalámatl*, y los que entonces se encargaron del nuevo orden de cosas.

«Compusieron la cuenta de los días, de las noches, de las horas y las diferencias de tiempos, que se guardaron mientras señorearon, y gobernaron los señores de los Tultecas (del segundo im-